

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Viernes 10 de Febrero de 1911

Núm. 3.458

Madrid

Costa-Galdós

En los últimos tiempos han sido las dos figuras salientes del partido republicano. No tratamos a Costa. Tampoco hemos tratado a Galdós. A entrambos los conocemos por sus dichos y también por sus hechos; por sus obras de ciencia jurídica, social y política al primero; por sus *Episodios*, comedias y novelas al segundo; por su firmeza, constancia y tenacidad a Costa; por su ligereza, por su versatilidad, por la inconstancia de su carácter a Galdós. Cualquiera que fuera el estado de su espíritu, el ilustre aragonés á ratos enamorado de las castizas tradiciones y de la democracia histórica, á ratos demagogo, era siempre un autoritario que invocaba la revolución, ó un revolucionario que cantaba los tiempos de oro de la autoridad. Por encima del gorro frigio se veía en él la corona de hierro de una dictadura honrada.

Galdós es todo lo contrario. Desde sus primeros hasta sus últimos episodios, desde *Marianela* á *Cassandra*, desde *Realidad* á *Electra*, desde su reconocimiento en el gabinete del literato, hasta la prodigalidad de su persona en mítines y merenderos, Galdós es cada día un hombre distinto y ora merecía el aplauso de sus admiradores ó el vituperio de las plumas independentistas por su obra literaria, ora granjearse justas animaciones, al dejarse influir y dominar por la tendencia de escuela ó por el prejuicio de secta; ya atrae sobre él las más severas censuras, cuando el literato se transforma en comerciante y usa procedimientos que no desdeñaría para la venta de alubias y garbanos; ya inspira el sentimiento de ultramarinos; ya inspira el sentimiento de la comiseración, rayano en el desprecio, cuando se le ve convertido en maniquí que trae y llevan á su gusto los mas mediocres agitadores republicanos, llegando á merecer hasta la burla sangrienta que recogieron hace meses los periódicos. «Ese señor que firma mensajes y cartas, y va, como el loro del portugués, á donde le llevan, no es don Benito Pérez Galdós, es un sastre de la calle de Toledo.»

Que diferencia entre Costa y Galdós! Un día el cuerpo electoral de Madrid proporciona una victoria ruidosa al partido republicano. El hombre que habla entusiasmado á las masas, á las que venía hablando con voz recia desde el desastre era Joaquín Costa y Costa, recibe la investidura de diputado á Cortes. De su verbo realampagueante se prometían sus correligionarios grandes éxitos personales y políticos y Costa, sin embargo, no abandonaba su retiro de Granas. El no quiere prestarse á los convencionalismos á que rinde culto su minoría. El no es tampoco un vulgar halagador de la plebe republicana á la que más de una vez cruzó el rostro con el látigo de su crítica acerba. Se requiere su concurso para la superchería del *blot* y contesta marcando con palabras de execración encendidas como hierro candente, la frente de los arriistas.

La conducta de Galdós es diametralmente opuesta. Fué al parlamento á desempeñar bajos y en ocasiones ridículos menesteres. Le enseñaron el cimbel del bloque y se precipitó tras él, desahuciándose en torpezas, apareciendo

unido y ayudando á los hombres del partido que más daño y má inolvidables agravios ha hecho á España. Es que Costa, más ó menos equívocamente defendía un ideal sin curarse de popularidades; es que Galdós, con el halago de los bajos instintos plebeyos, ha perseguido la insana y despreciable popularidad callejera.

Ya no existe Costa: desapareció él que queda en el republicanismo? Salvo contadas excepciones, ya disautidas, las ranas y los sapos de la charca...

Miguel Peñarfor.

La flor de la vega

Florece la flor de la vega con tus encantos adornas, ¿por qué las hojas entornas cuando la noche se llega?

Por qué con tanto desvío rehasas á tu corola, la deslumbrante aureola de unas perlas de rocío?

Tú no ves sus gotas ballas que al rodar por la espesura semejan en miniatura, brillante lluvia de estrellas:

Tú no ves cómo en la grana del transparente arrebol, risueño heraldo del sol, viene envuelta la mañana.

Tú no ves tras la alta sierra que en festones de luz arde, cómo se esconde la tarde dejando á oscuras la tierra.

Y cuando en noche tranquila juega la brisa en el valle, tú no ves tu hermoso talle que al compás del viento oscila.

Esto en tono seductor y con acento sencillo dijo el andaz ceñillito acariciando á la flor.

Y ella por ver tantas cosas (que aún le quedaban por ver) dejóse al fin convencer y abrió sus hojas hermosas.

¡Pobre flor! escucha fría cubrió su corola abierta, y cayó en el suelo yerta, sin llegar á ver el día.

Si en torno á los hombres juega la imagen del falso honor, como el céfiro traidor junto á la flor de la vega;

Si es en los hombres historia; lo que en las flores es cuento sirva el caso de escarmiento á la humana vanagloria.

Ramón M. Vinuesa, S. J.

De Política

EL JEFE LOCAL DE LOS CONSERVADORES

Anoche se celebró un banquete en honor del senador del Reino D. Pedro López Amigo, para mostrar la simpatía con que los individuos de dicho partido vieron su designación de jefe local del mismo.

El banquete se celebró en el salón de actos del Casino Conservador y fué servido por don Miguel Gómez.

Asistieron 87 comensales presidiendo D. Pedro López, que tenía á su derecha al jefe provincial de los conservadores señor Contreras y á su izquierda al presidente del Casino señor Pineda de las Infantas.

En otros lugares de la presidencia tomaron asiento los diputados provinciales señores González López, Ortega Benítez, Conde, Gómez Torres y Mo-

lina, los concejales señores Enriquez Barrios, Jiménez Amigo y Aguilar, el expresidente de la Diputación señor Algaba, el exvicepresidente señor Gutiérrez Ravé, el exalcalde don Antonio Ariza y el secretario del Órculo don Francisco Cabrera.

Por falta de local no fué posible aumentar el número de comensales.

Al descorcharse el champagne inició los brindis el señor Pineda de las Infantas que ofreció el banquete que es una prueba de adhesión al jefe local D. Pedro López, cuya designación como tal ha sancionado el unánime deseo del partido conservador de Córdoba. El señor López ha sido arrancado de su hogar con este fin y le desea ruidosas prosperidades y que jamás sienta el dolor de las ingratitudes.

Brinda por el Rey, por España, por el ejército, por Maura y por Contreras, siendo muy aplaudido.

En nombre de los concejales conservadores habla don Ricardo Aguilar abundando en análogos sentimientos que el señor Pineda.

Brinda por la prosperidad del partido, por la designación del señor López para jefe, por el Rey y por Maura.

El señor González López habló en nombre de los diputados provinciales y dice que en el ánimo de todos estaba la designación del señor López como jefe y esto se comprobó con el plebiscito de la elección de senadores.

Enaltece la personalidad del nuevo jefe y subraya la amistad que con él le une, la que le obliga á ser parco en elogios para que no se tomen por lisonjas.

Espera que el nuevo jefe ha de dar prosperidad al partido y brinda por Maura, Sánchez Guerra, Isasa y Contreras.

El señor Contreras encomia la importancia que tiene el acto que se celebra.

Elogia á Maura y dice que el partido conservador es el contrapeso para el avance progresivo de las izquierdas democráticas.

Luego habla varias veces de las extremas derechas, que por lo visto son la pesadilla del señor Contreras, dice que han visto las luchas entre republicanos y conservadores con indiferencia egoísta, las hace más tarde un llamamiento para que coadyuven á la obra del partido conservador y las acusa de que por su apatía vencían los republicanos en las pasadas elecciones municipales.

Dice que los conservadores han sido la muralla infranqueable para la podredumbre moral de esos falsos redentores del pueblo pero que sin embargo influyen en el espíritu sectario de las leyes. Encomia la abnegación del señor López, al aceptar la jefatura para la que ha sido designado por los señores Sánchez Guerra y Maura, le desea que no guste el sabor de las ingratitudes, elogia la memoria del padre del nuevo jefe local, cuyos méritos reconoció Córdoba, poniéndole su nombre á una calle, desea que cada batalla que presente sea una victoria que gane, y termina brindando por los señores Maura y Sánchez Guerra.

El señor Pineda lee un telefonema de don Juan de Isasa, adhiriéndose al acto y el señor González una carta del señor Sánchez Guerra, con el mismo fin.

Don Pedro López se levanta á hablar emocionado, siendo saludado con una salva de aplausos. Manifiesta su gratitud por el acto que se ha realizado y agradece la confianza que en él se deposita, ofreciendo ser el lazo de unión entre sus amigos de Córdoba y los jefes de Madrid.

Acogerá las aspiraciones de todos, pero necesita el concurso de todos y en particular de la juventud.

Termina diciendo que desea vivir con todos en armonía completa para la defensa de su partido y el engrandecimiento de Córdoba y brinda por el Rey, Maura, Sánchez Guerra y Córdoba.

Los comensales pidieron que hablase don Manuel Enriquez y este pronunció elocuente discurso, afirmando que el partido conservador no es retrógrado.

El discurso del señor Enriquez abarcó dos partes principales, una fué de adhesión y de enaltecimiento al señor Maura y sobre todo á su proyecto de administración local, otra fué llamando á la juventud, para que forme en las filas de su partido.

Anunció que en el Casino quedaban abiertas las listas para la formación de la juventud cordobesa y dijo que una vez que esta se formara se dedicaría á hacer propaganda de su partido por los pueblos, desvaneciendo las calumnias propaladas por la prensa izquierdista que es enemiga de Maura, porque este acabó con el fondo de los reptiles.

Todos y cada uno de los oradores fueron muy aplaudidos.

El señor González Hoyos hizo un brindis rápido vitoreando al Rey, á Maura, á Sánchez Guerra y á las damas cordobesas y terminó el acto.

Los organizadores dirigieron telegramas á Maura, Sánchez Guerra é Isasa, dándoles cuenta del acto celebrado.

PROPAGANDA REPUBLICANA

El señor Soriano ha dado un mitin en Fernán Nuñez y otro en Aguilar. En ambos hubo orden.

Problema de un padre social

—Yo tengo hijos, á quienes educo así:

El cura, que les enseña á hablar bien, esto es, según Dios manda,

El maestro, que les enseña á hablar bien, esto es, según las reglas de la gramática.

Mi mujer y yo, que les enseñamos á hablar bien, esto es, según las leyes del deber, del honor y del buen trato social.

Pero destruyen nuestra obra: En el Parlamento, incorreible senador ó diputado, por sus blasfemias, dislates ó desplantes parlamentarios.

En la prensa, el ilegible empresario ó alquilon mercenario, á quien paga aquél para que blasfeme y embadurne papel que se venda por verde, impio, escandaloso, etc.

En el teatro, el currinche literario, autor tendencioso, comerciante en descomos; y actores y actrices sin fe, ni piedad, ni vergüenza.

En la taberna, en el mitin, en la plaza en el kiosco y el mostrador, el blasfemo y soez borrachín de copas ó ideas, que le han subido á la cabeza por falta de lastre moral y mental, y el tendero sin conciencia, etc., etc.

Pregunto:—¿Cuál de esas dos educaciones debe garantizarse y fomentarse en nombre de la Cultura? ¿Será un Estado ó municipio serio y culto, protegiendo la última?

Andrés Manjón.

CRÓNICA SOCIAL

UN DISCURSO

Hace ocho días ha ingresado en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el exministro conservador don Javier Ugarte. Es curioso su discurso.

tante y no se acaba de llorar en toda *sabor de la tierra* y *Peñas arriba*, y sé ya de memoria, de tanto repasarlos, muchos versos de Amós Escalante, ¡Qué cadenciosos son, qué monañoses! Silió, el otro poeta, es más desconsolado y no gusto tanto de él, aunque creo como V. que *Una fiesta en mi aldea* es una bellísima poesía. De algunas de Escalante se me escapa á veces el concepto, quizá por estar vertido en una forma demasiado culta para mi poca lectura; pero aún de esas me seduce la música arrulladora y triste, y sin penetrar bien con el entendimiento lo que dicen, les saco la esencia y la gusto. ¿Cómo puede ser esto?

Ni cómo puede ser que haya paciencia para soportar esta interminable charla mía? Aquí mismo va á dar fin.

Que no olvide V. á la *Golondrina*, á quien tanto ha sabido obligar con su caballeroso afecto y exquisitas finezas, que no haga V. barbaridades en el monte, que una desgracia sucede en un ins-

El parece preguntarse socarronamente: ¿y es bien cierto que todas estas leyes sociales nuevocitas que estamos haciendo, *le dernier cri* del legislador de hoy, son verdaderamente nuevas? Y luego hace una excursión por *Códigos viejos*, *Fueros* y *Pragmáticas* y allí las encuentra regocijado y maleante.

Las citas son incompletas: como una curiosidad las estamos compilando algunos amigos, algo enamorado de lo antiguo y en nuestro archivo hay ya bastante más: pero las exhumadas por el culto académico son interesantísimas. Porque son una confirmación de mis últimas crónicas reproduzco aquí algunas.

Contra los trusts, monopolios, accaparamientos é intermediarios había legislado el fuero de Badajoz que *Guevara* comenta.

No hay aprendices, no hay aprendizaje y por eso decaen las industrias. Los Estados abren escuelas de Artes y Oficios pero son impotentes para remediar el mal; envían obreros al extranjero, pero allí envían los que ya no lo necesitan. El clamor de la industria continúa. Hay que hacer con los oficios lo que se hizo con las profesiones liberales: hay que exigir «una carrera» y un título y un examen.

Pero eso que ahora se pide ya lo tenían los viejos siglos: sintieron el mismo mal y hallaron el remedio. Del aprendizaje y del aprendiz se ocupaban con solicitud.

«Que los Corregidores no permitan que los amos los despidan ni los padres los saquen del oficio antes de cumplir la contrata» y si hay causa justa: «que se ponga con otro maestro el aprendiz hasta cumplir su aprendizaje: y si fuera holgazán que se le imponga la ley de vagos.»

La mujer comienza ahora á defender en la vía pública ciertas reivindicaciones: de hoy es el feminismo. Pero ya en siglos pasados se encuentran huellas de análogo movimiento y satisfechas algunas de sus peticiones.

Se le reconoció libertad para ejercer los oficios y profesiones «que pudieran darles alguna ganancia, y á la soltera para sostenerse y constituirse su dote, á las casadas para ayudar á mantener las obligaciones conyugales» para libertarlas de los graves perjuicios que ocasiona la ociosidad. De algunos oficios hasta se les confería como la exclusiva y así las Cortes de Madrid de 1373 se indignaban contra los sastres porque invadían «menesteres» de la mujer.

El *sabotage* que Briaud condenaba como un crimen en los huelguistas ferroviarios de hace un año, como un delito lo penaban los Reyes Católicos.

De impuestos especiales á la riqueza santuaría que ahora es la última palabra de las Finanzas municipales, los siglos pasados son pródigos. El empedrado de las calles los amos de los coches tenían que pagarlo, porque según aquellos legisladores «ellos los desempleaban y no los pobres que los pisan á pié.»

Hoy se quiere dignificar al trabajador por todos los medios: para el socialismo el obrero debe ser hoy lo que el guerrero en la Edad-Media, lo que el humanista en el Renacimiento, lo que los magnates de la política en el constitucionalismo, la primera clase social hasta que sea la única. Los empleados del Estado en Francia no querían llamarse empleados, parecían más honroso el título de «obreros» y entre nosotros bien sabida es la adhesión con que la prensa y los políticos hablan de «la dignidad del obrero.»

Pero esa dignidad del trabajador y del trabajo era más difícil conseguirla

una vida; que no se ensimismase V. mucho, y huya de la *Musa negra* como de una tentación del diablo. ¿Por qué no pasa V. en Madrid uno ó dos meses de esos más tristes? Y una vez en Madrid ya estaba V. á medio camino de Andalucía y nos hacía una visita. Mil recuerdos á Rosuca, á Sinda, á Hilario, al señor cura, á Llamosa y á la Montaña.—Mercedes.

XVI

Cuantas cosas le sucedían á Pedro, ó más bien, cuantos pensamientos tristes ó alegres le combatían ó le halagaban, tarde ó temprano acababa por ir á contárselos á la solana, á donde antes le hemos visto salirse á meditar sobre sus planes de ventura. En la vida psicológica de aquel hombre la solana había desempeñado siempre un gran papel. Era lo que fuere preciso ser en cada sazón y á cada hora: ya confluente mudo de su señor, ya cortesano de su alegría,

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 19

BIBLIOTECA «PATRIA»

La Golondrina

NOVELA ORIGINAL DE

Enrique Menéndez Pelayo

montar el vuelo por encima de todos esos inconvenientes y subir á aquel punto desde donde todo se ve igualmente bello, la nieve como las flores. O soy ó no soy golondrina.

Hay mil placeres que todavía no me ha dado á probar la Montaña y que me debe en conciencia, que para eso la quiero yo como la quiero y pienso tanto en ella aun viviendo en este paraíso gaditano. Yo quería, *pinto el caso*, como dice Hilario, *tumbár* á su tiempo las castañas y luego ararlas por mi mano, que en la mismachimenease puede, ¿verdad, Pedro? También me gustaría ayu-

dar á Hilario y á Rosuca á coger esas peronas de San Germán y subir á extenderlas en los desvanes. Y manzanas reinetas que huelen á gloria...

Y en el jardín ver como iban apareciendo lentamente las ilustres camelias, que vienen cuando ya no hay nadie en él, como señoras de copete al paseo público... A propósito de camelias; no deje usted de mandarme, en la inevitable remesa de Carnaval, de aquellas blancas que tienen dos pétalos; ¡sólo dos! manchados de rojo. A los hombres como usted se los manda así, con imperio... Ahora, dentro de poco, tendrá usted crisantemos, y yo, condenada á no verlos después de los olvidados que me cuestan. Que le tenga Hilario con los últimos esquejes que plantamos; el año pasado los trasladó demasiado pronto...

¡Cuantas cosas acabaría yo en esa expedición de invierno, que dejo comenzada! Una de las que más me preocupan es que Rosuca me descuide, con no estar yo ahí, el hacer su plana diaria y

las varias labores en que se iba ya soltando, y que, cualquiera que sea mañana su suerte, le han de ser de provecho. Ya veo que no es comisión propia de usted inducir á que trabaje en todo esto; pero á la buena Sinda sí que se lo puede usted decir para que no me deje á la chica de la mano.

De esta tierra y de nuestra vida en ella, nada le digo en esta carta, pues, como pongo al principio, aún no hemos entrado oficialmente en Cádiz. Otro día será otro día. No es que tenga pensado olvidar á la Montaña ni al mas amable caballero que ha producido esa tierra de ellos; pero yo no soy presumida y no quiero decir que esto sea un obstáculo para que no me divierta aquí este invierno tanto como cualquier otro. Las andaluzas tenemos el alma muy grande, y en ellas cabe todo... y muchas cosas más.

Mientras tanto distraigo mi nostalgia ojeando los libros montañeses que usted me regaló. He vuelto á leer *El*

en las leyes en una época en que perduraban todavía las huellas del feudalismo. Y sin embargo así se abundancia y consignaba: los textos son abundantes.

En fueros viejos de siglos se consignaba la igualdad ante la ley, los gremios tenían privilegios y honores análogos a los nobiliarios; «no era contra la calidad de la nobleza, contra sus inmunidades y prerrogativas el mantener o haber mantenido fábricas de paños, sedas, telas u otros cualesquiera tejidos de oro, plata, lana o lino». «No sólo el oficio de curtidor sino también las demás artes y oficios de herrero, sastre, zapatero y otros a este modo son honrosos y honrados: que el uso de ellos no envilece la familia ni la persona del que los ejerce y tampoco ha de perjudicarles para el goce y prerrogativas de la hidalguía a los que la tuvieren legítimamente».

Contra los diputados que venden su influencia pedían a Carlos V. «que los procuradores no puedan recibir merced, o pena de muerte y perdimiento de bienes por que están libres de codicia... entenderán mejor lo que fuese servicio de Dios de su Rey y del bien público».

Debían ser largos los contratos de arrendamiento como se piden hoy, se regulaba el máximo de jornada y el mínimo de salario y el precio de los productos y la forma y plazo en que se había de pagar al obrero y se inspeccionaban las fábricas y los comercios y era necesario asociarse para obtener trabajo como ahora lo quieren las sociedades de resistencia. Y de todo eso hablan y todo eso previenen las legislaciones antiguas.

Modernismo la acción social, progreso deslumbrante la legislación del trabajo, corriente humana nueva el movimiento social de hoy?

Los eruditos se ríen de eso y parece que en este caso tienen razón.

Severino Aznar.

¿607?

La Diabetes ha dejado de agobiar a la humanidad doliente, gracias a los sabios de Holanda que han encontrado el «Sacharomyceto» especial que destruye totalmente todas las faces diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llamados *Fermetin*. Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical.

Constituya pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna. Consultas gratuitas por correo por el célebre Dr. Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa. Calle Augusto Figueroa 31.—33 Madrid. Pedid opúsculo interesante a los concesionarios exclusivos, J. Bertoni etc. y Compañía, Carmen, 25, Madrid.

Comisión provincial

Sesión del 31 de Enero.

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Hacer constar en actas el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor oficial letrado y secretario interino de la Corporación, don Joaquín Ruiz Repiso y nombrar una comisión compuesta de los señores Ortega, González de Canales y Quintero, para dar el pésame a la familia.

Pagar con cargo a los fondos provinciales los gastos de funeral y sepelio de dicho señor y entregar a su hijo don Enrique Ruiz Martín, dos pagas para luto y tocas.

Conceder ingreso en el departamento de dementes a D. Isabel Vidal Abarca.

Apelar en segunda instancia de la resolución dada por la Administración de Contribuciones sobre la excepción perpetua del pago de la contribución de la casa número 7 de la calle Pedro López.

Expedir certificación equivalente al vale número 68 dado por el Director del Hospital de Crónicos.

Conceder a la expóstita Basilia Baños Barona la dote de 75 pesetas por haber contraído matrimonio.

Confirmar el auto del juzgado de instrucción de Pozoblanco por el que se ordena la salida del departamento de Dementes del recluido Melchor Ranchal Francisco.

Abonar al médico don Rafael León Avilés, la suma de 60 pesetas que reclama por gastos suplidos en la asistencia del niño Pedro Delgado Tienda, mordido por un perro hidrófobo.

Autorizar al Director del Museo provincial, para que invierta 125 pesetas en la reparación de los tejados del dicho edificio.

Quedar enterada del oficio del Director de la Casa Socorro-Hospicio, en el que manifiesta que la acogida Antonia Castro Coca produce repetidos escándalos.

Conceder 20 días de licencia a don José Rodríguez Cisneros, profesor del Conservatorio provincial de música.

Informar al Gobernador que procede revoar el acuerdo apelado por el conde de la Corta y ordenar al Ayuntamiento de Montemayor devuelva en el acto a dicho señor 1.023 pesetas que

lione ingresados demás por el concepto de arbitrios extraordinarios de 1909.

Suspender los procedimientos de apremio seguidos contra el Ayuntamiento de Izajar por débitos al contingente provincial, interina cumpla lo ofrecido en instancia que ha elevado a esta Corporación.

Aprobar dos cuentas presentadas por el secretario que fué de esta Corporación don José Balón Falero por gastos de material de oficina.

Conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Conceder dos meses de licencia al maestro de la Casa Socorro Hospicio para atender a asuntos particulares y por último señalar el día 10 de Febrero próximo para celebrar la primera sesión ordinaria.

De la Alcaldía

La Junta de Asociados

Transcurrido el plazo de ocho días durante el cual ha permanecido expuesta al público la división de secciones en que el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión de 30 de Enero último distribuyera las clases contribuyentes, cuyos individuos habrán de formar la Junta municipal de asociados en el año que transcurre, sin que contra aquella se haya producido reclamación verbal, ni por escrito durante dicho período, se anuncia por el presente edicto que el lunes 19 del actual en la sesión pública que celebrará esta Corporación, serán designados por sorteo los 36 contribuyentes que como vocales han de constituir indicada Junta, con arreglo a cuanto se dispone en el artículo 63 de la Ley orgánica de 2 de Octubre de 1877.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 10 de Febrero de 1911.— José García Martínez.

Interesante

Ortopédico-herniólogo en Córdoba

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell, recibirá consultas en CÓRDOBA los días 19 y 20 del actual mes de Febrero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Español y Francés, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinos, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamientos del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial ó infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Crónica Provincial

Maestros

Han tomado posesión don Pedro Alvarez Lozano del cargo de auxiliar interino de la escuela de Lucena y doña Matilde Vasconi Ocho, de auxiliar interina de Cabra y ha cesado doña María López Vega del cargo de auxiliar en propiedad de la escuela de Almedinilla.

Posesión

Se ha posesionado de la parroquia de Alora don Francisco Salamanca Bujalance, nombrado para ella en virtud del concurso últimamente celebrado.

Le deseamos muchas prosperidades.

Pa toreo

La guardia civil de La Rambla ha denunciado al dueño de 69 cabezas de ganado cabrío que pastaban sin autorización en el cortijo «La Vega», de aquel término.

Interventidas

La guardia civil de Rute y Villanueva del Duque ha intervenido varias armas de fuego.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana y el lunes y con intervención del jurado se celebrará en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo contra Miguel Doctor Rojo y otros, que serán defendidos por los señores Casanova, Altamirano y García Serrano.

En la sección segunda y en juicio oral se celebrará la vista de la causa

instruida en el juzgado de Pozoblanco por quiebra fraudulenta contra Cristóbal Muñoz Barrón que será defendido por el señor Iñiguez.

Academia Médica

Esta noche a la hora de costumbre, celebrará sesión la Academia de Medicina. Don Emilio Luque disertará sobre «Crítica de los tratamientos modernos de las tuberculosis locales».

Falta de respeto

Ayer, cuando pasaba la Cruz parroquial y el clero por la calle Arroyo de San Rafael, para conducir un cadáver, un individuo hizo alarde de sus ideas no descubriéndose a pesar de las amonestaciones del sacerdote que hacía de preste en el funeral. Entonces éste llamó al guardia del distrito, al que le encargó que tomara nota del nombre y domicilio de tan correcto señor y pasara el parte a la autoridad competente.

Los tradicionalistas

El jefe delegado del partido tradicionalista, ha dirigido una circular a sus correligionarios de toda España, ordenándole que para las próximas elecciones de diputados provinciales, no acepten conjunciones ni pactos con elementos que no sean francamente antiliberales.

Natalicio

Esta madrugada dió a luz un hermoso niño, la señora doña Dionisia Alonso Vacas, digna esposa de don Mauricio Cáceres, auxiliar de administración Militar. Nuestra enhorabuena.

De carrilo

Según telegrama recibido en este Gobierno civil, el tren 1.013 tuvo que detenerse en el kilómetro 12 100 de la línea de la Sierra por descarrilo del juego delantero de la máquina 167 empujando la marcha con 30 minutos de retraso.

Pensiones

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba, se pagará a doña Elvira Pulido Díez, viuda del teniente coronel don Antonio Solís, la pensión de 1.250 pesetas anuales y a doña Cristeta Rodríguez Luque, huérfana del teniente don Francisco Rodríguez la cantidad de 310 pesetas.

Vigilante

Ha sido trasladado a Córdoba, el vigilante de segunda Juan Bautista Ogaya.

Desestimada

Se ha desestimado la instancia de varias opositoras a Escuelas de Rectorado de Sevilla y Escuelas de menos de 2.000 pesetas pidiendo agregación de plazas vacantes a las oposiciones.

La Directora de la Normal

Ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de Córdoba, la profesora de dicho centro, señorita Araceli Avilés Marín, a quien felicitamos de todas veras.

Aristócrata

Han marchado a pasar una temporada en la histórica finca de Santa María de los Angeles, en Hornachuelos, los señores Marqueses de Cardenosa, condes de Luque.

Un billete que vuela

Ha sido denunciado al juzgado de Instrucción José Fariña López que se fugó con 100 pesetas que para su cambio le dió el ama de la casa de huéspedes donde prestaba sus servicios, calle Morera.

Suspensión

El juicio oral que había de celebrarse hoy por lesiones, del juzgado de Fuente Obejuna, ha sido suspendido hasta mañana.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El valor social del Evangelio

La casa editorial de don Saturnino Calleja nos ha remitido cinco ejemplares del precioso libro de Garriguet *El valor social del Evangelio*, volumen perteneciente a la biblioteca titulada «Ciencia y Acción», que con tanto acierto dirige el publicista católico don Severino Aznar.

De esta obra ha hecho el señor Calleja una tirada de 40.000 ejemplares para difundir la prueba de que el movimiento social, que es razonable, tiene su entronque en las páginas mismas del divino libro.

Quintas

Hasta el día 11 del corriente mes, ó sea hasta la víspera del sorteo de mozos, el «Banco Aragonés», de Zaragoza, verifica los contratos de seguros en las oficinas del sub-director en Córdoba, don Antonio Conrotte, calle Alfaro número 28, mediante la cantidad de 334 pesetas, incluido todo gasto y entregando a los interesados, en el acto, la póliza y recibo.

Pídanse antecedentes y listas de remitidos a metálico.

Sociedad Anónima S. Julián

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria para el día 24 del corriente a las dos de la tarde en su domicilio social calle Ambrosio Morales número 4, piso bajo, para examinar y en su caso aprobar la Memoria y balance de 1910 y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Para asistir a la Junta se servirán los señores Accionistas entregar sus acciones ó resguardos de tenerlas depositadas en Sociedad de crédito ó casa de banca en la oficina en los días hábiles del 9 al 20 ambos inclusivos de diez a doce de la mañana.

Córdoba 8 de Febrero de 1911.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El Secretario, Pío Jiménez.

CASH JOSÉ BARRA, HIJO
Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 6 de Febrero hasta nueva cotización: Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso a 2'72.

Ternera con hueso, a 2'44; idem masa sin hueso, 3'44.

Macho, a 1'68.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Tocino salado y ajejo, para fuera, a 70 reales los 11 y 1/2 kilos.

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengán a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

Pan extra catalán, a 0'42 kilo; idem extra corriente, a 0'42; idem 1.º, a 0'36 idem de campo, a 0'34.

“Las Canciones íntimas,”
DE EDUARDO BARO

Libro de poesías.—Se venden en todas las librerías de Córdoba y Málaga.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas

Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de uvas.—

Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.

Anteriormente la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.



La Cordobesa
Fundición.—Construcciones metálicas
Serrano, Ruiz y Comp.
—CORDOBA—
CALLE CUARTELES NUEVOS (FRENTE A LA ESTACION CERCADILLA) CORDOBA

Fábrica de Géneros de Punto

DE
Francisco Montilla y Collás
Juan Rufo, 22 CORDOBA

Grandes cantidades de camisetas para caballeros, niños y señoras, toreras, cubre corsé, calzoncillos, salidas de teatro, fajas higiénicas, pantalones y refajos para señoras. Variada y completa colección de medias para señoras y niños y de calcetines para caballero. Gran novedad en abrigos interiores para señoras y niñas estos abrigos forman una sola prenda muy ceñida que cubre todo el cuerpo y lleva una sola abertura. Peleles para niños.

Las prendas pueden hacerse con algodón Americano, Jumel, Torsal Perlé, lanas corrientes, alemana, australiana, ó finísimo Hilo de Escocia verdad, a medida ó por tallas, pero siempre sin aprestos de ninguna clase, pues esta casa desea para sus productos suma limpieza y apartar toda sustancia nociva, en blanco-nieve, crudo, negro y cuantos colores y combinaciones se deseen. Especialidad en medias ciclistas y de cazador de patrón inglés.

Al por mayor precios especiales.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CORDOBA DE LA COMPAÑIA FRANCESA GRAMOPHONE

Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gaveau, de París; Rönsch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música Instrumentos y Gramófonos.—Ventas a plazos y al contado

DEPÓSITO EN CORDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Severino, abad.

Jubileo circular

Mañana, en la Parroquia de San Pedro, costeado por D.ª Francisca Diéguez Biedma, por sus difuntos.

Real Iglesia de San Hipólito.—El domingo 14 segundo de mes, tendrán su ejercicio las Hijas de María; la Comunión general en la Misa de las nueve y el ejercicio de la tarde a las cinco y media, predicará el P. Gil.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 11 al 12 corresponde al tercer turno (San José.)

Se aplicará en sufragio por el alma del presbítero Don Mariano Serrano Rívora, (q. e. p. d.), capellán que fué del segundo Turno (San Antonio.)

Parroquia de San Juan.—El domingo primer día de los Siete domingos de San José. El ejercicio se hará después de la Misa mayor.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Iglesia de Capuchinos.—El domingo segundo día del Ejercicio de los Siete Domingos de San José durante la misa de ocho y media con cánticos.

Jesús Crucificado.—El domingo segundo día estando expuesto el Santísimo por la intención de doña María Romá de Enriquez.

Los ejercicios comenzarán a las cuatro y media y predicará don Delfín Salgado, capellán del Hospital Militar.

Parroquia de San Francisco.—El domingo segundo día de los Siete domingos de San José. La sagrada Comunión se dará inmediatamente antes de la Misa mayor, que es a las ocho y media, y concluida se hará brevemente el correspondiente ejercicio.

Parroquia del Sagrario.—El domingo segundo día de la devoción de los Siete domingos al Patriarca San José, en la forma siguiente. A las ocho se cantará la Misa mayor y concluida se hará el ejercicio del día.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucaasis, 2.

Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HÍGADO RIÑONES VIAS URINARIAS DIABETES

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para pedidos por mayor, **Ambrosio de Morales, 3**

Pídase

Farmacias Droguerías Hoteles Restaurants

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 10 (4'15 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 84'30. --El 5 por 100 amortizable, á 102'10. --Amortizable nuevo, á 102'65. Las acciones del Banco de España, á 449'50. Las de la Tabacalera, á 339'50. Los francos, á 8'10. Las libras esterlinas, á 27'35.

Política

Madrid 10 (trestarde)

Madrid 10 (seis tarde)

Lo que dice Canalejas

El señor Canalejas nos ha dicho que en el consejo que ayer celebraron los ministros no se trató de política limitándose á un cambio de impresiones, pues los ministros no volverán á reunirse hasta que el monarca regrese de su viaje á Alicante.

Firma regia

El monarca ha sancionado hoy con su firma los siguientes decretos.

Nombrando secretario del gobierno civil de Madrid á don Antonio Cembrano, actual gobernador civil de Salamanca.

Nombrando gobernador civil de Gerona á don Lorenzo Benito de Endara, catedrático de derecho mercantil y vicerrector de la Universidad de Barcelona.

Resolviendo varias competencias.

Las Cortes

El presidente ha desmentido los rumores que hablan circulado respecto al aplazamiento de lapertura de las Cortes.

Dice Canalejas que estas volverán á abrirse á primero de Marzo. Los rumores en contrario dice que obedecen á manejos políticos.

De Marina

La firma del Marina carece de interés

Un refuerzo á la conjunción

Los diputados republicanos catalanes don José y don Luis de Zulueta y el señor Salvatella, han visitado al señor Azcárate manifestándole que la unión republicana federal nacionalista de Cataluña ha ingresado en el partido de conjunción republicano-socialista.

El señor Azcárate ha comunicado la noticia al señor Galdós, para que éste reúna al comité y reciban á los comisionados, tomando estado oficial el ingreso en la conjunción de dicho núcleo.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma un decreto autorizando á la Junta de Obras del Puerto de Vigo para que haga un empréstito de cinco millones de pesetas con destino á dichas obras.

También ha firmado varios ascensos y otros decretos que carecen de interés.

La firma de Instrucción Pública son ascensos que no interesan á esa provincia.

Don Natalio Rivas

Se indica á don Natalio Rivas Santiago, subsecretario que fué de la Presidencia con Moret, para el cargo de Director general de Correos y Telégrafos.

Don Bernardo Sagasta, que actualmente desempeña dicho puesto pasará á ocupar otro alto cargo.

¿Será verdad?

En los círculos políticos ha circulado el rumor de que el Conde de Romanones es opuesto al proyecto de ley de Asociaciones que piensa llevar Canalejas á las Cortes.

Miscelánea

Al Rey á Alicante

Esta noche á las ocho y media marchará el Rey con su séquito á Alicante. La estancia del monarca en la ciudad levantina será de cuatro días y no de tres, por la visita de la escuadra.

Formarán parte del séquito del Rey el jefe superior de Palacio señor Marqués de la Torre, el jefe de la casa militar del Rey general Sánchez Gomez, el ayudante general de Marina señor Balséiro, el conde Grove como ayudante secretario, el médico Doctor Alabern y el subinspector de los Reales Palacios señor Palomino.

Los Toisones

A las doce del día se ha verificado en Palacio el acto de imponer los toisones de oro últimamente concedidos por el monarca.

La ceremonia se ha verificado en la cámara regia, formando capítulo la orden presidida por el Rey, que vestía de uniforme de general de dragones y llevaba al cuello la insignia del Toison. A su derecha tenia al Príncipe de Asturias y al infante don Fernando.

Inmediatos estaban el gran Greffier y el general Sanchez Gomez de pie.

De caballeros del Toison había entre otros don Alejandro Pidal, el marqués del Muni, el Duque de Calabria y otros.

De padrinos actúan el infante don Fernando y general Azcárate, los cuales llevaban las insignias.

La imposición se hizo con el ceremonial acostumbrado al marqués de la Torre, Duque de Tamames, Conde de Tejada de Valdosa y don Alejandro Groizard.

La Gaceta

La Gaceta, de hoy publica los reales decretos que ayer firmó el monarca.

Otra disposición relativa á la protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

De Guerra

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica hoy destinos de infantería.

Disposición relativa á experiencias en artillería.

Destinos de coroneles de la Guardia civil.

Un presente

Los jefes de Estado Mayor de esta plaza han visitado hoy á su compañero señor Fernández Llanos, jefe superior de policía, entregándole un valioso bastón de mando que le regalan.

Cuarteles

Barcelona.—El general Weyler con los demás generales de la plaza han estado visitando los terrenos, donde se proyecta construir cuarteles, en la barriada de Gracia.

LA MUERTE DE COSTA

Habla Canalejas

El presidente nos ha dicho que el gobierno se pondrá de acuerdo con la junta magna en la que tendrán intervención todas las clases sociales, para erigir un mausoleo á don Joaquín Costa.

Donativo regio

Al efecto se abrirá una suscripción nacional que encabezará el Rey con cinco mil pesetas.

Habrán diferentes clases de cuotas y la suscripción se abrirá mañana.

El Rey quiere asociar su nombre á este homenaje teniendo en cuenta que Costa fué una excelsa men-

talidad española, cualquiera que fuesen las ideas que profesara.

La Junta

Constituyen la Junta Nacional organizadora de la suscripción para erigir el monumento á Costa, el presidente del Consejo señor Canalejas, el del Congreso Conde de Romanones, el de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, el alcalde de Madrid Sr. Franco Rodríguez, el senador don Carlos Prats, don Gumersindo Azcárate, y los alcaldes de Zaragoza, Huesca, Teruel, Barbastro y Graus. Como secretario actuará don Santiago Mataix, director del "Mundo", y el señor Vescos.

Cuotas

El señor Canalejas contribuirá á la suscripción con mil pesetas, y cada uno de los ministros con 500.

Duelo

El ayuntamiento de Madrid ha levantado hoy la sesión en señal de duelo.

Traslado del cadáver

A las tres de la tarde llegará el cadáver á Barbastro y será conducido en un carro enlutado.

Le seguirán en coche los acompañantes.

Se ha dado orden á la guardia civil para que vigile la carretera.

La familia ha teleografiado al gobierno manifestando que acepta el que el cadáver de Costa repose en el panteón de Atocha, patrimonio de la Real Casa, y en la misma cripta en que yacen los restos de Núñez de Arce y Rosales.

Un grupo de mozos se ha presentado á la familia ofreciéndose para llevar en hombros el feretro, desde Graus hasta Barbastro.

Deseos de Canalejas

El señor Canalejas desea que el entierro de don Joaquín Costa no se verifique hasta el miércoles próximo con objeto de poder asistir al acto, pues ya se encontrará de regreso de Alicante á donde marcha hoy con el Rey.

Ha dado órdenes para que durante su ausencia se u'timen toda clase de detalles.

La noche en Graus

Toda la noche hasta las dos de la madrugada pasó el pueblo yendo y viniendo á rezar en la capilla mortuoria en sufragio del alma de Costa.

A esa hora solo quedaron en la casa mortuoria los amigos íntimos cerrándose la puerta á los visitantes.

La noche ha sido siberiana, pues el termómetro llegó á marcar cinco grados bajo cero.

Los médicos que hicieron el embalsamamiento del cadáver han declarado que este llegará muy bien á Madrid y que tardará algunos días en iniciarse la descomposición.

El Entierro

Al amanecer, el pueblo entero de Graus, se echó á la calle.

En la Iglesia se verificó el funeral y terminado el oficio de difuntos á las 7:30 de esta mañana, se puso en marcha el cortejo fúnebre. Iba primero el clero con cruz alzada, seguía el carro enlutado donde se colocó el féretro y luego el pueblo en masa, formando á la cabeza con su estandarte una sociedad obrera.

Los balcones de las calles que recorrió la comitiva, á pesar de lo intempestivo de la hora se hallaban atestados.

Sobre el féretro sólo se colocó una corona, la que le dedicó el Ayuntamiento de Graus. Todas las demás que se han recibido van convenientemente embaladas y se colocarán en el furgón del tren en que vaya el cadáver.

El cortejo se perdió á poco por las revueltas de la montaña. La sierra toda está nevada y el entierro ofrece á distancia una nota digna de los pinceles de un artista.

En el trayecto de Graus se han registrado muchas notas interesantes.

Una de ellas la dió un viejo gañán que al pasar el cadáver dejó su yunta, rogó que se detuvieran un instante y de rodillas rezó un Padre Nuestro por el alma de Costa.

Llegada á Barbastro

En las afueras de Barbastro esperaba todo el pueblo la llegada del entierro.

El homenaje que aquí se ha tributado á Costa, ha sido sentidísimo.

Los zaragozanos, se oponen

Zaragoza.—Se nota gran movimiento de efervescencia, pues los zaragozanos quieren que se entierre en Zaragoza y no en la Corte. "La Correspondencia de Aragón", órgano de los lerrouxistas, publica hoy una alocución en que dice:

Zaragozanos: Esta noche, á las ocho, pasa para Madrid el cadáver de don Joaquín Costa. Este se precia de ser aragonés, y justo es que tierra aragonesa guarde sus restos.

Zaragozanos: hay que acudir á la estación á hacer valer nuestros derechos para que sea aquí y no en la Corte donde se entierre.

Zaragozanos: Cumplid vuestro deber. Esta noche á las ocho en la estación.

Mencheta

Crónica de Roma

EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL Y LA POSICIÓN DE LOS PARTIDOS

El proyecto de reforma electoral presentado por el Ministerio Luzzatti ha sido la cuestión más intensa y apasionadamente discutida en lo que va de año y cuya discusión ha producido ya y seguirá produciendo aun graves consecuencias.

En Italia no hay propiamente partidos políticos, hay una serie de agrupaciones personales que no persiguen mas móvil que su interés inmediato, ni tienen mas programa ni mas ideas que las que brotan á los rayos del sol que sube ó caliente, pues á los del sol poniente les vuelven pronto la espalda.

El ministerio Luzzatti se formó sobre un bloque de concentración absurda entre las izquierdas y las derechas. Tenía que ser forzosamente prisionero de Giolitti que impuso desde el primer día los ministros que quiso, porque Giolitti era el dueño de las mayorías y, por otra parte, no podía propiarse en cosa alguna que descontentase á las izquierdas, aún á la extrema izquierda socialista, porque también ellas forman una rueda de su carro. Y Luzzatti, que es hábil político indudablemente, comprendió que para no caerse de aquel carro era lo mejor no hacer nada... mas que promesas á un lado y á otro, es decir bracear y moverse mucho, pero no dar un solo paso. Así pasó algunos meses. Pero había prometido al subir presentar antes de Navidad un proyecto de reforma electoral, la gran reforma electoral, que la democracia italiana ansia.

Y los socialistas á quienes tanto ministerialismo y tanta quietud hacía perder terreno en las masas, urgieron la promesa. El ministerio logró, por fin, sacar á luz el proyecto, cuyo parto laboriosísimo tuvo la suerte de provocar una crisis antes de salir al público.

Y la pobre criatura no tuvo la suerte de gustar ni á sus progenitores.

El proyecto del ministerio para la gran reforma electoral (se llama así para diferenciarlo de la pequeña reforma electoral que figura en el programa de todos los partidos y se refiere al saneamiento del voto etc.) aunque extendida un poco el sufragio llegaba á hacerlo universal que es la única palabra gruesa capaz de tapar las bocas; en cambio por imposición de los giolittianos lo hacía obligatorio, en provecho manifiesto de las derechas.

Esta extensión del sufragio consiste en lo siguiente: hasta ahora aquí, en Italia, no bastaba para tener voto el saber leer y escribir, sino que era condición precisa haber cumplido el tercer ciclo de la escuela, es decir, no haber salido de la escuela sino después de ha-

ber cumplido el ciclo legal de sus estudios. Así en la provincia de Turín, por ejemplo, de los hombres mayores de edad saben leer un 83 por 100 y solo un 39 por 100 tienen voto; en Milán 77 por 100 de los primeros y 32 por 100 de los segundos; en Roma 62 por 100 y 24 por 100 respectivamente; en Florencia 59 por 100 y 32 por 100; en Nápoles 50 por 100 y 22 por 100; en Palermo 42 por 100 que saben leer y solo 20 por 100 que tienen voto, etcétera.

En el proyecto de reforma, la aptitud para votar queda reducida á lo primero, á saber leer y escribir, y esta aptitud habrá de ser justificada ante un maestro y un concejal, ambos sin voz ni voto, y un delegado del Ministerio, que será el que daría las patentes. Con esta extensión del sufragio se calculaba que el número de votantes recibiría un aumento variable entre dos y cuatro millones, Luzzatti hace esta extensión del voto cuestión de Gabinete; pero con respecto á la obligatoriedad está dispuesto á recibir amonias. Pero no le vale, sus huestes se van disgregando hacia la bandera del sufragio universal levantada por los socialistas única y exclusivamente porser bandera de oposición, pues si hubiera un ministerio que de veras encaminase á ella sus pasos, se movería también muy pronto en el vacío.

A. Xaulin.

Roma 4—2—1911.

Vias urinarias

Especialista **Dr. Iñigo**

DEL HOSPITAL NECKER DE PARÍS SEVILLA Amor de Dios, 1

Gran Fábrica á vapor

DE BUJÍAS ESTEÁRICAS

Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)

FABRICACION EN GRAN ESCALA

De todo lo concerniente al ramo de cerería

Cirios, velas y cordales esteáricos blancos y en colores

Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.

(Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)

ANTONIO FERNÁNDEZ.—Alcoba de Córdoba

El antiguo y acreditado almacén

de música y pianos de Hijo de Sánchez Gama, situado en la calle de Sánchez de Feria, 13, establece desde 1.º del próximo Enero, el despacho para la venta de sus artículos en la calle Claudio Marcelo, número 5, siguiendo los almacenes en la misma calle Sánchez de Feria.

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc... aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA al DOLOR de

ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo certificado á quien lo pide

Imp. 421 Defensores Ambrosio Morales 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

